

Denominando diversos pasajes del municipio

DECRETO-ORDENANZA Nº 21.705

EL COMISIONADO MUNICIPAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE HAN SIDO CONFERIDAS POR LA INTERVENCION FEDERAL EN LA PROVINCIA, DECRETA, CON FUERZA DE ORDENANZA:

ARTICULO 1º — Designase con el nombre de **CUZCO**, en homenaje a la antigua ciudad capital de los Incas, en la actual República del Perú, al pasaje "Sin Nombre" que corre de NE a SO en las manzanas comprendidas por las calles Garay, Corrientes, Deán Funes y Presidente Roca.

ARTICULO 2º — Institúyese el nombre de **BEETHOVEN**, en recuerdo de Luis de Beethoven, el genial compositor alemán, al pasaje "Sin Nombre" que corre de E a O en la manzana comprendida por las calles Dr. Riva, Buenos Aires, Centeno y Laprida.

ARTICULO 3º — Dáse el nombre de **AZARA**, en memoria del naturalista Félix de Azara, autor de varias obras científicas sobre el Virreynato del Río de la Plata, al pasaje designado con la letra "A", que corre de E a O en las manzanas comprendidas por las calles Moussy, Buenos Aires, Du Graty y avenida San Martín.

ARTICULO 4º — Denomínase **CUCHA-CUCHA**, en homenaje al combate de ese nombre llevado a cabo en Chile, en 1814, en que resultó victoriosa la fuerza patriota mandada por el General Las Heras, al pasaje conocido por ese nombre que corre de N a S en las manzanas comprendidas por las calles Esteban de Luca, Castro Barros, Lamadrid y Serrano.

ARTICULO 5º — Institúyese el nombre de **ERCILLA**, en recuerdo de Alonso de Ercilla y Zuñiga, poeta y guerrero español, autor del célebre poema

“La Araucana”, al pasaje “Sin Nombre” que corre de E a O en la manzana comprendida entre las calles Presidente Quintana, Abanderado Grandoli, Riva y Berutti.

ARTICULO 6º — Designase con el nombre de RECLUS, en memoria de Eliseo Reclús, sabio geógrafo francés autor de numerosas obras científicas, a la calle designada con la letra “A”, que corre de N a S en las manzanas comprendidas por las calles Buchanan, Mazza, Ricardo Núñez y Temperley.

ARTICULO 7º — Dáse el nombre de HUMAITA, en memoria de los heroicos combatientes que sucumbieron en el ataque y defensa de la plaza fuerte del mismo nombre, durante la guerra del Paraguay, al pasaje designado con la letra “A” que corre de N a S en las manzanas comprendidas por las calles Viamonte y Cafferata, bulevar 27 de Febrero y calle San Nicolás.

ARTICULO 8º — Denomínase GRECIA, en homenaje a la nación europea, cuna de nuestra civilización, al pasaje designado con la letra “A” que corre de N a S en la manzana comprendida por las calles Viamonte, Crespo, Ocampo e Iriondo.

ARTICULO 9º — Designase con el nombre de COPERNICO, en recuerdo del astrónomo polaco Nicolás Copérnico, descubridor de las tres leyes de los movimientos de los planetas, al pasaje “Sin Nombre” que corre de E a O en las manzanas comprendidas por las calles Virasoro, Castellanos, Rueda y Lavalle.

ARTICULO 10º — Institúyese el nombre de ESPARTACO, en memoria del jefe de esclavos rebeldes que murió heroicamente en la batalla del Silaro, al pasaje “Sin Nombre” que corre de N a S en la manzana comprendida por las calles Rueda, San Nicolás, Amenábar y Constitución.

ARTICULO 11º — Dáse el nombre de LAUTARO, en homenaje a la logia integrada por próceres para promover la independencia de nuestro país, al pasaje “Sin Nombre” que corre de N a S en la manzana comprendida por las calles Rueda, Cafferata, Amenábar y San Nicolás.

ARTICULO 12º — Denomínase BIALET MASSE, en recuerdo de Juan Biale Massé, médico, abogado y escritor, copartícipe en la construcción del d.que San Roque (Córdoba) y que en nuestra ciudad dio a la estampa varias obras de carácter social, al pasaje “Sin Nombre” que corre de E a O en la manzana comprendida por las calles Deán Funes, Pueyrredón, Uruguay y Rodríguez.

ARTICULO 13º — Institúyese el nombre de TUPAC AMARU, en memoria del peruano José Gabriel Tupac Amaru, que insurreccionó su patria contra los dominadores y después de ser vencido fue cruelmente ejecutado, al pasaje “Sin Nombre” que corre de E a O en la manzana delimitada por las calles Chassaing, Nicaragua, Casilda y Estados Unidos.

ARTICULO 14º — Designase con el nombre de VIRGILIO, en homenaje a Publio Virgilio Maron, príncipe de los poetas latinos, autor de la “Eneida” y otras obras famosas, al pasaje designado con la letra “A” que corre de E a O en la manzana comprendida por las calles Casilda, Nicaragua, Arévalo y Estados Unidos.

ARTICULO 15º — Dáse el nombre de LAVOISIER, en memoria de Antonio Lorenzo Lavoisier, célebre químico francés, descubridor del oxígeno, la formación del aire y la composición del agua, al pasaje designado con la letra “A” que corre de E a O en la manzana delimitada por las calles Casilda, Guatemala, Arévalo y Méjico.

ARTICULO 16º — Institúyese el nombre de PASTEUR, en homenaje al sabio químico francés Luis Pasteur, que sentó las bases de la sueroterapia moderna, al pasaje designado con la letra “A” que corre de E a O en la manzana delimitada por las calles Arévalo, Guatemala, Córdoba y Méjico.

ARTICULO 17º — Denominase LINNEO, en recuerdo del naturalista sueco Carlos de Linneo, creador del método científico en el estudio de la historia natural, al pasaje "Sin Nombre" que corre de E a O en las manzanas comprendidas por las calles Pasco, Perú, Ituzaingó y Colombia.

ARTICULO 18º — Institúyese el nombre de MARTI, en homenaje a José Martí, patriota cubano que organizó la revolución determinante de la independencia de su país, al pasaje "Sin Nombre" que corre de E a O en las manzanas comprendidas entre las calles Ituzaingó, Perú, Cerrito y Colombia.

ARTICULO 19º — Designase con el nombre de VOLTA, en memoria del físico italiano Alejandro Volta, inventor de la pila que lleva su nombre, al pasaje "Sin Nombre" que corre de E a O en la manzana comprendida por las calles Ocampo, Barra, bulevar 27 de Febrero y avenida Provincias Unidas.

ARTICULO 20º — Dáse el nombre de TARIJA, en recuerdo de esta ciudad boliviana que antiguamente integró las Provincias Unidas del Rio de la Plata, al pasaje "Sin Nombre" que corre de E a O en las manzanas delimitadas por las calles Gálvez, Liniers, Virasoro y Pedro L. Funes.

ARTICULO 21º — Denominase MORSE, en homenaje al físico norteamericano Samuel Morse, inventor del telégrafo eléctrico, al pasaje "Sin Nombre" que corre de N a S en las manzanas delimitadas por las calles Pasco, Larrea, Riobamba y Liniers.

ARTICULO 22º — Institúyese el nombre de TESLA, en memoria del físico e inventor austriaco Nicolás Tesla, inventor del transformador de su nombre, los osciladores mecánicos y transmisores de gran poder, al pasaje "Sin Nombre" que corre de N a S en las manzanas comprendidas por las calles Pasco, Camilo Aldao, Riobamba y Larrea.

ARTICULO 23º — Designase con el nombre de MARCONI, en recuerdo de Guillermo Marconi, físico italiano inventor del telégrafo sin hilos, al pasaje "Sin Nombre" que corre de N a S en las manzanas comprendidas por las calles Pasco, Matienzo, Riobamba y Camilo Aldao.

ARTICULO 24º — Dáse el nombre de EMILIO ZOLA, en memoria del escritor francés, jefe de la escuela naturalista, al pasaje "Sin Nombre" comprendido en las manzanas delimitadas por el bulevar Seguí, calle Camilo Aldao, prolongación del pasaje Enrique Deliot y calle Larrea.

ARTICULO 25º — Denominase CAJARAVILLE, en recuerdo de los guerreros de la Independencia, Miguel y Eusebio Cajaraville, éste último antiguo vecino de Rosario, en donde falleció el 26 de agosto de 1868, al pasaje "Sin Nombre" que corre de E a O en las manzanas delimitadas por las calles Mendoza, Chacabuco, 3 de Febrero y Colón.

ARTICULO 26º — Encomiéndase al Departamento de Obras Públicas la colocación de las placas de nomenclatura que corresponden a las arterias aludidas en los artículos que anteceden.

ARTICULO 27º — Solicítese la aprobación pertinente del Superior Gobierno de la Provincia.

ARTICULO 28º — Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Rosario, 26 de febrero de 1958.

Arq. **MANUEL RAUL BARCIA**
Secretario de Obras Públicas

JOSE R. ARAYA
Comisionado Municipal